

INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas:

Por medio del presente y según como lo dispone la ley cumplió en presentar a ustedes mi informe correspondiente al año **2008**.

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía y para la elaboración se han tomado en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados, como también las leyes pertinentes a esta organización.

Sin otro particular me suscribo de ustedes

Atentamente,


Econ. Germán Zambrano Cantos
COMISARIO


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
12 ENE 2009
Margoree Zambrano
PORTOVIEJO